



**RAIP No.0218/2021**

**EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA** San Salvador, a las ocho y cuarenta minutos del día trece de agosto del año dos mil veintiuno.

Admítase la solicitud de información **MINEC-2021-0236**, de fecha nueve de agosto de dos mil veintiuno, presentada por \_\_\_\_\_, Persona natural, con Documento Único de Identidad (DUI) números \_\_\_\_\_, del \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, en la cual solicita que se le proporcione la siguiente información:

- 1. “Solicito la siguiente información**
- 2. Base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2020 en SPSS.**
- 3. Boleta de Encuesta de Hogares 2020.**
- 4. Diccionario de la Encuesta de Hogares 2020.**

**Los Factores de Expansión de la Encuesta de Hogares 2020” (Sic)**

Teniendo como lugar para notificar la dirección de correo electrónico:

\_\_\_\_\_

- Que el impulso del derecho de petición y respuesta que a todos los ciudadanos asiste está robustecido en el art. 18 de la Constitución.
- Que ha sido analizado el fondo de la solicitud de acceso a la información, verificando que lo planteado no se encuentra dentro las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley y 19 del Reglamento.
- Que según lo preceptuado en el art. 70 de la Ley se realizaron las gestiones internas, mediante envío de por correo electrónico, a la unidad administrativa correspondiente de esta Cartera que pudiese tener en su poder la información solicitada por \_\_\_\_\_, a fin de dar respuesta oportuna a la petición. Lográndose la ubicación e identificación de lo requerido.

- Que la **Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)**, en atención y respuesta a los requerimientos de información, responde por medio de correo electrónico, compartiendo el link de descarga de la base de datos EHPM año 2020 solicitada.

Comparto el link de descarga de la base de datos EHPM año 2020

[http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/Repositorio\\_archivos/](http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/Repositorio_archivos/)

Dirección General de Estadística y Censos -  
DIGESTYC

En este apartado se pone a su disposición, los enlaces de descarga de la base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples a partir del año 2010 al 2020.

[aplicaciones.digestyc.gob.sv](http://aplicaciones.digestyc.gob.sv)

**POR TANTO:** Esta Unidad en base a los arts. 3, 4, 62, 64, 65 de la Ley, conforme a los fines de facilitar a toda persona el derecho de acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, la promoción de la participación ciudadana, los principios de máxima publicidad, disponibilidad, integridad y gratuidad, y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, así también en base a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento; en consecuencia, **RESUELVE: CONCÉDASE**, el acceso a la información pública solicitada. **PROPORCIÓNESE** la información pública requerida por \_\_\_\_\_, en el formato planteado. **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Laura Quintanilla  
Oficial de Información

*Unidad de Acceso a la Información Pública  
Ministerio de Economía  
Boulevard Juan Pablo II, calle Guadalupe, Edificio C1 Y C2 Centro de Gobierno, San Salvador*